



D.A N° 346/2024

**MEMORANDUM**

**URGENTE**

**A:** ING. ELIZABETH R. MOLINAS BENITEZ, Directora  
Dirección de Bienes y Suministros

**DE:** MGyGP JORGE CABELLO, Jefe Interino  
Departamento de Adquisiciones

**REF.:** Remitir informe de Evaluación del llamado LMC N° 65/2024  
"ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD Y CARPETAS  
INSTITUCIONALES PARA EL MOPC" ID N° 451856



**FECHA:** 18 de septiembre del 2024

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la **Coordinación de Evaluación de Ofertas**, con relación al Memorandum CEO N° 544/2024, recibido en fecha 17/09/2024, en el cual realizan la devolución del informe técnico, a razón de que el mismo no cuenta con la rúbrica correspondiente según memorandum D.A. N° 281/2024. (copia adjunta)

En atención a ello, se remite el informe de evaluación técnico, con las rubricas correspondientes conforme a los funcionarios que fueron designados para la evaluación técnica del llamado de referencia, a los efectos de proseguir con los trámites pertinentes.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- **Anexo A;** Cuadro comparativo de precios ofertados
- **Anexo B;** Análisis de Precio ofertado
- **Anexo C;** Nivel de facturación
- **Anexo D;** Muestras presentadas por los oferentes
- Copia del acta de apertura.
- Memorandum S.G. N° 142/2024

Atentamente.

**COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:** para los fines pertinentes.



**ING. ELIZABETH R. MOLINAS, Directora**  
Dirección de Bienes y Suministros

DA/PA



Asunción, 9 de setiembre de 2024

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS**

**LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 65/2024 "ADQUISICION DE HOJAS DE SEGURIDAD Y  
CARPETAS INSTITUCIONALES PARA EL MOPC" ID N° 451856**

Elevamos a vuestra consideración el presente informe, en donde se expone el resultado de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia. Basándonos en el cumplimiento estricto de la normativa vigente "Ley 7021/22 De suministro y contrataciones públicas y su decreto reglamentario N° 2264/24", como todos los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

**1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**

En fecha 14 de agosto de 2024, en el 3er. Piso, Salón de Actos del edificio central, sito en Oliva y Alberdi del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, se procedió a la apertura de las ofertas correspondientes a las empresas participantes, según consta en el Acta de Apertura que se detalla a continuación:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY		PARAGUÁI TETÁ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA	
ANEXO I DEL ACTA DEL LLAMADO MOPC N° 65/2024 ID 451856			
N°	LOTE	FRIGON S.A	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A
1	LOTE 1	NO COTIZA	Ge 3.310
2	LOTE 2	Ge 4.482	Ge 7.795

**2. EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS**

El estudio de los documentos que componen las propuestas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación

**EXAMEN PRELIMINAR**

- a) El Acta de apertura, no cuenta con observaciones

**5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

*Helena Cuevas*  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 80.067

*Cynthia Rolón*  
UOC - MOPC

*Paola Almada*  
PAOLA ALMADA  
Sub UOC - DBS  
MOPC

*Paola Almada*  
PAOLA ALMADA  
Sub UOC - DBS  
MOPC

*Jorge M. Cabello*  
MGyCP Jorge M. Cabello - 1 -  
Jefe UOC de Adquisiciones  
DBS - MOPC

b) Se procedió a evaluar las ofertas presentadas y en base a ello se procedió a solicitar por Nota CEO N° 600/2024, de fecha 20/08/2024, con un plazo perentorio de fecha 21/08/2024 hasta las 15: 00 hs. para la entrega de los documentos de carácter formal, solicitados a la empresa **FRIGON S.A.**, según el siguiente detalle:

1. Demostrar la experiencia conforme a cada ítem ofertado, **Lote N° 2** Demostrar la experiencia en la provisión de CARPETAS INSTITUCIONALES, los mismos deben de presentar contratos o facturaciones de ventas por un monto equivalente al 30 % del monto máximo de la presente licitación de acuerdo al Lote ofertado correspondiente a la presente licitación, de los: últimos tres años: 2021, 2022 y 2023.

2. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada, firmada y sellada.

3. El oferente deberá presentar el Curriculum actualizado de la persona encargada del diseño creativo, diagramación, corrección y otros servicios solicitados, con las respectivas muestras de trabajos realizados para ambos ítems. (Lote 2)

4. Desglose de precios con una explicación detallada de la composición del precio ofertado para el ítem del Lote N° 2.

Dicha solicitud se realizó en virtud a lo establecido en el Art. N° 80 del Decreto Reglamentario 2264/24 por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022, de suministro y contrataciones públicas, Disconformidad, errores y omisiones. Que fue remitida por Nota CEO (Coordinación de evaluación de ofertas) **La empresa respondió a la solicitud, mediante nota ingresada a la Coordinación de evaluación de ofertas en fecha 21/08/2024 a las 09:22 hs., con toda la documentación requerida en tiempo, la cual será analizada en detalle, conforme los criterios establecidos.**

c) De conformidad a la disposición contenida en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se procedió a la **verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes. No habiendo ningún error o falta de llenado en la carga de la planilla, como tampoco hubo error aritmético en ambos lotes.** (Anexo A- cuadro comparativo de precios ofertados)

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Jorge Cabello  
Sub Dpto. de Adquis. de Bienes  
DBS - MOPC

## EVALUACION LOTE N° 1- HOJAS DE SEGURIDAD

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se prosigue con la evaluación documental de los demás criterios contemplados en el pliego de bases y condiciones, realizado por el Dpto. de Adquisiciones

Nº	OFERENTE	<u>LOTE N° 1</u> HOJAS DE SEGURIDAD MONTO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)
1	FRIGON S.A.	NO COTIZA
2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	GS.3.319.-

### ANALISIS PRECIOS OFERTADOS (ver anexo B)

La evaluación de la oferta, se realiza bajo el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22.

Tras analizar el precio ofertado por la empresa, se constató, conforme se puede visualizar en el ANEXO B, de análisis de precios, que la oferta presentada., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa citada más arriba.

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
MOPC Jorge M. Cabello  
Dpto. de Adquisiciones  
D278-MOPC

**EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL LOTE N° 1- HOJAS DE SEGURIDAD**

<b>FACTORES</b>	<b>Requisitos documentales</b>	<b>ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.</b>
1. Demostrar la experiencia conforme a cada ítem ofertado, Lote N°1- Demostrar la experiencia en la provisión de HOJAS DE SEGURIDAD, deben de presentar contratos o facturaciones de ventas por un monto equivalente al 30 % del monto máximo de la presente licitación de acuerdo al Lote ofertado correspondiente a la presente licitación, de los últimos tres años: 2021, 2022 y 2023.	1. Copia de contratos o facturas de ventas correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023.	<b>CUMPLE</b>
2. Que cuente como mínimo con 3 (años) años de existencia legal en el mercado (SE TENDRA EN CUENTA LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA SET), cuya actividad debe corresponder al rubro ofertado, se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con los bienes ofertados. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes cotizados, la oferta será desestimada por la convocante).	2. Constancia de RUC emitida por la SET.	<b>CUMPLE</b>

**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

**Ítem N°1:** Cumple, ha presentado a foja N° 61 al 66, por el contrato N° 19/21, celebrado con el Ministerio Público correspondiente al llamado para la "Adquisición de hojas de seguridad" ID N° 400443, por un monto total de 331.936.000 Gs. (ver Anexo C- Nivel de facturación)

**Ítem N° 2:** Cumple, ha presentado a foja N° 35 al 36, copia de su constancia del RUC., emitida por la SET y conforme la verificación realizada se constata que la empresa se encuentra inscripta desde el año 1989, con una actividad principal en Actividades de imprenta y actividad secundaria en servicios relacionados a la impresión.

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Gabriel M. Cabello  
Dpto. de Adquisiciones  
DBS - MOPC

**CAPACIDAD TECNICA PARA EL LOTE N° 1- HOJAS DE SEGURIDAD**

FACTORES	Requisitos documentales	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada, firmada y sellada.	1. Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.	CUMPLE
2. Los oferentes deberán presentar una Declaración Jurada de Contar con los equipos de capacidad técnica y la infraestructura para la ejecución del contrato.	2. Declaración jurada de contar con los equipos y la infraestructura	CUMPLE
3. El oferente deberá presentar el currículum actualizado de la persona encargada del diseño creativo, diagramación, corrección y otros servicios solicitados, con las respectivas muestras de trabajos realizados para ambos Ítems	3. Curriculum del personal propuesto.	CUMPLE

**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

**Ítem N°1:** Cumple, la empresa presento a folio 22, la Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas con la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC.

**Ítem N° 2:** Cumple, la empresa presento a folio 23, la declaración Jurada de contar con los equipos de capacidad técnica y la infraestructura para la ejecución del contrato.

**Ítem N° 3:** Cumple, la empresa presento a folio N° 28 al 29, el Currículum vitae de la Diseñadora Gráfica Norma Bejarano, que cubre el cargo de diseñadora y supervisora pre-prensa de seguridad que desempeña las siguientes funciones: diseño de archivos, con elementos de seguridad (tintas de seguridad, fondos de seguridad con microtextos) hojas membretadas de seguridad, etiquetas entre otros.

**DATOS DE LA CONVOCATORIA - MUESTRAS**

En este apartado del Pliego de bases y condiciones, se solicita la presentación de muestras por cada lote ofertado conforme los siguientes criterios:

Se informa que la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS, fue la única empresa en cotizar el Lote N° 1- Hojas de seguridad.

**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Jorge M. Cabello  
Dpto. MOPC - DBS

La evaluación de la muestra presentada, fue realizado por el funcionario C.P. Antonio Ricardo Martínez, Jefe del Departamento de Gestión Documental dependiente de la Secretaría General del MOPC, designado por Fabiola Barrios, Secretaria General. El mismo tras realizar la evaluación de la muestra, remitió su informe en Memorándum S.G.N° 142/2024, en fecha 22/08/2024, el cual se transcribe a continuación:

Requisito para evaluar la muestra presentada para el lote N° 1 - HOJAS DE SEGURIDAD	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1- Papel de seguridad sin fluorescencia de 90gr/m2, con filigrana bitonal (claro-oscuro) en la masa del papel con diseño del mapa del Paraguay y texto Paraguay distribuidas en formato multidireccional en la hoja.	Cumple
2- Con fibrillas coloridas visibles a simple vista e invisibles reactivas ante su exposición a la luz ultravioleta en 02 colores fluorescentes.	Cumple
3- Impreso a 4/1 colores de tinta, con tintas de seguridad visible e invisible virante a color fluo ante su exposición a la luz UV, más tinta de seguridad no visible que al trazado de un pincel especial reacciona a una tonalidad rojiza de alto contraste de efecto reversible	Cumple
<b>Evaluación</b>	<b>Cumple</b>

**Ítem N° 1:** Cumple, conforme a la muestra presentada por el oferente, se puede constatar que el Papel es de seguridad de 90gr/m2, y la misma cuenta con la filigrana bitonal (claro-oscuro) solicitada, así mismo cuenta con diseño del mapa del Paraguay y el texto Paraguay en la masa del papel, la cual se encuentra distribuida en forma multidireccional en la hoja.

**Ítem N° 2:** Cumple, en la muestra presentada se puede verificar a simple vista e invisible que la hoja cuenta con las fibrillas coloridas solicitadas, las cuales son reactivas al ser expuesta a la luz UV.

**Ítem N° 3:** Cumple, conforme la hoja presentada como muestra, al ser expuesta a la luz UV, se puede corroborar que se encuentra impresa con tintas de seguridad visible e invisible virante a color flour, al ser expuesta al trazado de un pincel especial, reacciona a una tonalidad rojiza.

**Obs.:** No se anexa escaneo de la muestra presentada por el oferente, considerando que la misma cuenta con características que solo son visibles a la exposición de luz ultravioleta y pincel especial, los cuales fueron provistos por el oferente y se encuentran en la Coordinación de Evaluación de Ofertas.

**CONCLUSION DEL LOTE N° 1- HOJAS DE SEGURIDAD:** La empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., cumple a cabalidad, con todos los criterios de evaluación establecidos y fue la única empresa en cotizar dicho lote.

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Jorge M. Cabello  
Jefe Dpto. de Adquisición  
DBS - MOPC

## EVALUACION LOTE N° 2- CARPETAS INSTITUCIONALES

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	<u>LOTE N° 2</u> CARPETAS INSTITUCIONALES MONTO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)
1	FRIGON S.A.	GS. 4.452.-
2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	GS.7.798.-

### ANALISIS PRECIOS OFERTADOS (ver Anexo B)

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la ley N° 7021/22.

La presente evaluación de ofertas, se realiza bajo el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

- a) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Tras analizar los precios ofertados por las empresas participantes, se constató que la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, con relación a su cotización para el lote N° 2 (precio ofertado) **este se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente** (ver Anexo B- Análisis de precios ofertados)

**Con relación al precio ofertado por la empresa FRIGON S.A., este cuenta con una variación significativa de -43% por debajo del precio referencial. (ver Anexo B- Análisis de precios ofertados).** Por lo que se procedió a solicitar a la empresa por Nota CEO N° 600/2024 de fecha 20/08/24, desglose de precios con una explicación detallada de la composición del precio ofertado para el ítem del lote N° 2.

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
MOPC Jorge M. Caballo  
Jefe Depto. de Adquisiciones  
DBS - MOPC

### ANÁLISIS DEL DESGLOSE PRESENTADO

La empresa FRIGON S.A., en fecha 21/08/2024, presento en tiempo, nota con el desglose solicitado en donde detalla los gastos en que incurre su empresa, argumentando que dicha composición, ya incluye todos los materiales para la realización del trabajo, pago de salarios, pago de obligaciones sociales e impuestos, margen de utilidad para la empresa, etc.

Al realizar el análisis y la verificación de la composición del precio presentado por la empresa, se constata que, la empresa detallo también gastos en inmuebles y muebles, lo cual, considerando el objeto del llamado, no corresponde dichos gastos. Tras la verificación exhaustiva de dicho desglose, esta dependencia considera que el oferente, si bien presento en tiempo, no así en forma es decir en caso de salir adjudicado el contrato podría verse afectado en virtud al precio irrisorio en un 43% del precio referencial. Por lo que, consideramos **INACEPTABLE**, el desglose presentado y se procede a **descalificar la oferta presentada por FRIGON S.A.**

Por lo expuesto, la oferta presentada por FRIGON S.A., ya no será evaluada en los demás criterios establecidos

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### 3. EXPERIENCIA REQUERIDA

FACTORES	Requisitos documentales	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. Demostrar la experiencia conforme a cada ítem ofertado, Lote N°2 Demostrar la experiencia en la provisión de CARPETAS INSTITUCIONALES, los mismos deben de presentar contratos o facturaciones de ventas por un monto equivalente al 30 % del monto máximo de la presente licitación de acuerdo al Lote ofertado correspondiente a la presente licitación, de los: últimos tres años: 2021,2022 y 2023.	1.Copia de contratos o facturas de ventas correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023	CUMPLE
2. Que cuente como mínimo con 3 (años) años de existencia legal en el mercado (SE TENDRA EN CUENTA LA FECHA DE INSCRIPCION EN LA SET), cuya actividad debe corresponder al rubro ofertado, se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con los bienes ofertados. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes cotizados, la oferta será desestimada por la convocante).	2. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE

  
PAOLA ALMADA  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Jorge M. Cabello  
Dir. Depto. de Adquisiciones  
DBS - MOPC

**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

**Ítem N° 1:** Cumple, a foja N° 75 al 80 con el contrato PBS/CD/2021, correspondiente al ID N° 398432, para los "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS" (RECTORADO) llamado plurianual 2021-2022-2023, celebrado con la Universidad Nacional de Itapuá, monto total por la provisión de carpetas por cada año. En el 2021 por un total de 2.513.604 Gs. en el 2022 por un total de 6.113.200 y en el 2023 por un total de 6.113.200 Gs. (ver Anexo B- Nivel de facturación)

**Ítem N° 2:** Cumple, a foja N° 35 al 36 con la copia de su constancia del RUC., emitida por la SET y conforme la verificación realizada se constata que la empresa se encuentra inscrita desde el año 1989, con una actividad principal en actividades de Imprenta y actividad secundaria en servicios relacionados a la impresión.

**4. CAPACIDAD TECNICA PARA EL LOTE N° 2- CARPETAS INSTITUCIONALES**

FACTORES	Requisitos documentales	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada, firmada y sellada.	1. Declaración jurada DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	CUMPLE
2. Los oferentes deberán presentar una Declaración Jurada de Contar con los equipos de capacidad técnica y la infraestructura para la ejecución del contrato.	2. Declaración jurada de contar con los equipos y la infraestructura	CUMPLE
3. El oferente deberá presentar el curriculum actualizado de la persona encargada del diseño creativo, diagramación, corrección y otros servicios solicitados, con las respectivas muestras de trabajos realizados para ambos Ítems	3. Curriculum del personal propuesto.	CUMPLE

**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

**Ítem N°1:** Cumple, la empresa presento en su oferta a foja N° 22, la Declaración Jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas con la adecuada descripción y requerimientos completos expuestos en el PBC.

**Ítem N° 2:** Cumple, la empresa presento en su oferta a foja N° 23, la Declaración Jurada de contar con los equipos de capacidad técnica y la infraestructura para la ejecución del contrato.

**Ítem N° 3:** Cumple, la empresa presento en su oferta a foja N° 28 al 29, el Currículum vitae de la Diseñadora Gráfica Norma Bejarano, que cubre el cargo de diseñadora y supervisora pre-prensa de seguridad que desempeña las siguientes funciones: diseño de archivos, con elementos de

PAOLA ALMADA  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
MOPC Jorge M. Cabello  
Jefe Dpto. de Adquisiciones  
DBS - MOPC

seguridad (tintas de seguridad, fondos de seguridad con microtextos) hojas membretadas de seguridad, etiquetas entre otros. (folio 28 al 29)

### DATOS DE LA CONVOCATORIA - MUESTRAS

A modo de corroborar las muestras presentadas y su cumplimiento, se adjunta al presente informe el Anexo D- Muestras presentadas por los oferentes participantes para el lote N° 2- Carpetas Institucionales.

FRIGON S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS
Presenta	Presenta

En este apartado del Pliego de bases y condiciones, se solicita la presentación de muestras por cada lote ofertado conforme los siguientes criterios:

La evaluación de las muestras presentadas, fue realizado por el funcionario C.P. Antonio Ricardo Martínez, Jefe del Departamento de Gestión Documental dependiente de la Secretaria General del MOPC, designado por Fabiola Barrios, Secretaria General. El mismo tras realizar la evaluación de las muestras, remitió su informe en Memorándum S.G.N° 142/2024, en fecha 22/08/2024, el cual se transcribe a continuación:

Requisito para evaluar las muestras presentadas para el Lote N° 2 - Carpetas Institucionales	FRIGON S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS
1- Carpetas de cartón triplex de 330gs., tamaño oficio, plastificado	Cumple	Cumple
2- Impresión full color + barniz conforme el diseño de referencia adjunto como anexo.	No Cumple	Cumple
<b>Evaluación</b>	<b>No cumple</b>	<b>Cumple</b>

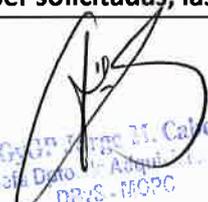
#### FRIGON S.A.

**ITEM N° 1:** Cumple, de la muestra presentada se puede corroborar que la carpeta está hecha con cartón triplex de 330gr., en tamaño oficio y plastificado.

**ITEM N° 2:** No cumple, se puede corroborar de la muestra de la carpeta presentada que, la misma se encuentra impresa a full color+barniz, no obstante, no cuenta con el diseño solicitado en el anexo de referencia que forma parte de las especificaciones técnicas y por ende parte del Pliego de Bases y Condiciones. (sin diseño de referencia y con abertura de dos orificios para el archivo de documentos mediante presilladora, lo cual conforme se puede apreciar en la imagen de referencia, no corresponde)

Por lo que, basándonos en el criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual se transcribe "En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta,

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
MOPC - Jorge M. Caballo  
Jefe Depto. de Adm. - DBS  
DBS - MOPC

o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta". Esta dependencia, se ratifica en que la empresa citada, no cumple con la muestra presentada, por no encontrarse en forma y de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.:**

**ITEM N° 1:** Cumple, de la muestra presentada se puede corroborar que la carpeta está hecha con cartón triplex de 330gr., en tamaño oficio y plastificado.

**ITEM N° 2:** Cumple, Se puede corroborar de la muestra presentada que, la misma se encuentra impresa a full color + barniz, tal como se solicita y conforme al diseño de referencia que se encuentra adjunto como anexo al Pliego de Bases y Condiciones.

**Obs.:** Se anexa escaneo de las muestras presentadas por los oferentes mencionados precedentemente, los cuales fueron provistos por la Coordinación de Evaluación de Ofertas, vía correo electrónico.

**Concluyo dicho informe que, conforme a las muestras presentadas, la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., cumple con las especificaciones técnicas para ambos lotes.**

**CONCLUSION DEL LOTE N° 2- CARPETAS INSTITUCIONALES:** La empresa FRIGON S.A., no cumple con relación a la muestra presentada (ver Anexo D) como así también, la misma fue descalificada con relación al desglose de precio presentado, que fue RECHAZADO por esta dependencia. En cuanto a la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., está cumple con todos los criterios de evaluación establecidos

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
MOPC Jorge M. Cabello  
Dpto. de Adquis. de Bienes  
DBS - MOPC

## CONCLUSIÓN FINAL

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente, conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones está **Sub UOC concluye** que la Firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, cumple con todos los criterios técnicos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones, para ambos lotes (Lote N° 1 Y 2) conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	LOTE N° 1 MONTO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)	LOTE N° 2 MONTO TOTAL IVA INCLUIDO (GUARANIES)
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	GS.3.319.-	GS.7.798.-

El presente llamado, cuenta con dos Lotes y bajo la modalidad de contrato abierto por monto conforme el siguiente detalle:

**Lote N° 1- HOJAS DE SEGURIDAD**  
Monto mínimo: 22.500.000 Gs.  
Monto máximo: 45.000.000 Gs.

**Lote N° 2- CARPETAS INSTITUCIONALES**  
Monto mínimo: 7.500.000 Gs.  
Monto máximo: 15.000.000 Gs.

Se adjunta:

- Anexo A; Cuadro comparativo de precios ofertados
- Anexo B; Análisis de precios ofertados
- Anexo C; Nivel de facturación
- Anexo D; Muestras presentadas por los oferentes lote N°2.
- Acta de recepción y Apertura de Sobres
- Memorándum S.G.N° 142/2024.

Respetuosamente.

  
**ABG. PAOLA ALMADA, Técnica**  
División Bienes de Consumo



  
**MGyGP. JORGE CABELLO, Jefe Interino**  
Departamento de Adquisiciones

**ANEXO A - CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS**

**LLAMADO MOPC LMC N° 65/2024 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y CARPETAS INSTITUCIONALES PARA EL MOPC ID N° 451856**

**Lote 1 - HOJAS DE SEGURIDAD**

Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 22.500.000 Máximo: 45.000.000)

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.								
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	14111510-9999	HOJAS DE SEGURIDAD	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.319	3.319	marca: AGZSA fabricante: AGZSA procedencia: PARAGUAY
<b>Total</b>							<b>3.319</b>	

**Lote 2 - CARPETAS INSTITUCIONALES**

Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000)

FRIGON SA						ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.					
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82121507-004	CARPETAS INSTITUCIONALES	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	4.452	4.452	procedencia: Nacional	7.798	7.798	procedencia: PARAGUAY
<b>Total</b>							<b>4.452</b>		<b>7.798</b>	<b>7.798</b>	

**PAOLA ALMADA**  
 Sub UOC - DBS  
 MOPC

  
PAOLA ALMADA  
 Sub UOC - DBS  
 MOPC

ANEXO B- ANALISIS DE PRECIO OFERTADO

Licitación: 451856 - LLAMADO MOPC N° 65/2024 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y CARPETAS INSTITUCIONALES PARA EL MOPC

Lote 1 - HOJAS DE SEGURIDAD

			ARTES GRAFICAS ZAMPHIROLOS S.A.			
ITEM	CODIGO_CATALOGO	DESCRIPCION	cantidad	Precio unitario (IVA incluido)		15%/25%
1	14111510-9999	HOJAS DE SEGURIDAD	1	3.319	3.319	0%

Lote 2 - CARPETAS INSTITUCIONALES

			FRIGON S.A.			
ITEM	CODIGO_CATALOGO	DESCRIPCION	cantidad	Precio unitario (IVA incluido)		15%/25%
1	82121507-004	CARPETAS INSTITUCIONALES	1	4.452	7.798	-43%

			ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.			
ITEM	CODIGO_CATALOGO	DESCRIPCION	cantidad	Precio unitario (IVA incluido)		15%/25%
1	82121507-004	CARPETAS INSTITUCIONALES	1	7.798	7.798	0%

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Jorge M. Cabello  
Jefe Depto. de Adquisiciones  
DBS - MOPC

### ANEXO C- NIVEL DE FACTURACION

Licitación: 451856 - LLAMADO MOPC N° 65/2024 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y CARPETAS INSTITUCIONALES PARA EL MOPC

Lote 1 - HOJAS DE SEGURIDAD

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		
2021	2022	2023
331.936.000		

331.936.000                      0                      0

<b>MONTO MAXIMO DEL LOTE 1</b>	45.000.000
30%	13.500.000

<b>TOTAL</b>	331.936.000
--------------	-------------

Lote 2 - CARPETAS INSTITUCIONALES

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.		
2021	2022	2023
2.513.604	6.113.200	6.113.200

2.513.604                      6.113.200                      6.113.200

<b>MONTO MAXIMO DEL LOTE 2</b>	15.000.000
30%	4.500.000

<b>TOTAL</b>	14.740.004
--------------	------------

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

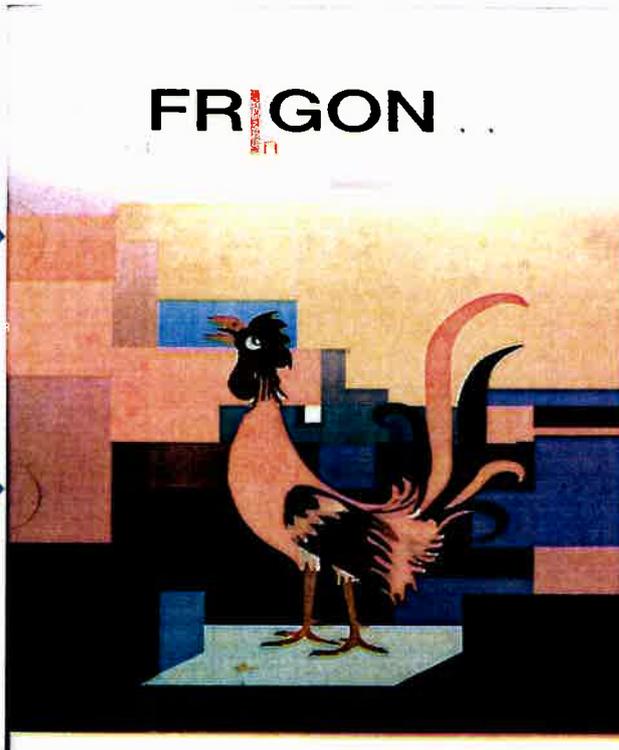
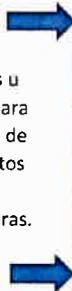
  
M. G. Caballero Jorge M. Caballero  
Jefe Depto. de Adquis. de Bienes  
MOPC

**ANEXO D - MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES PARTICIPANTES**

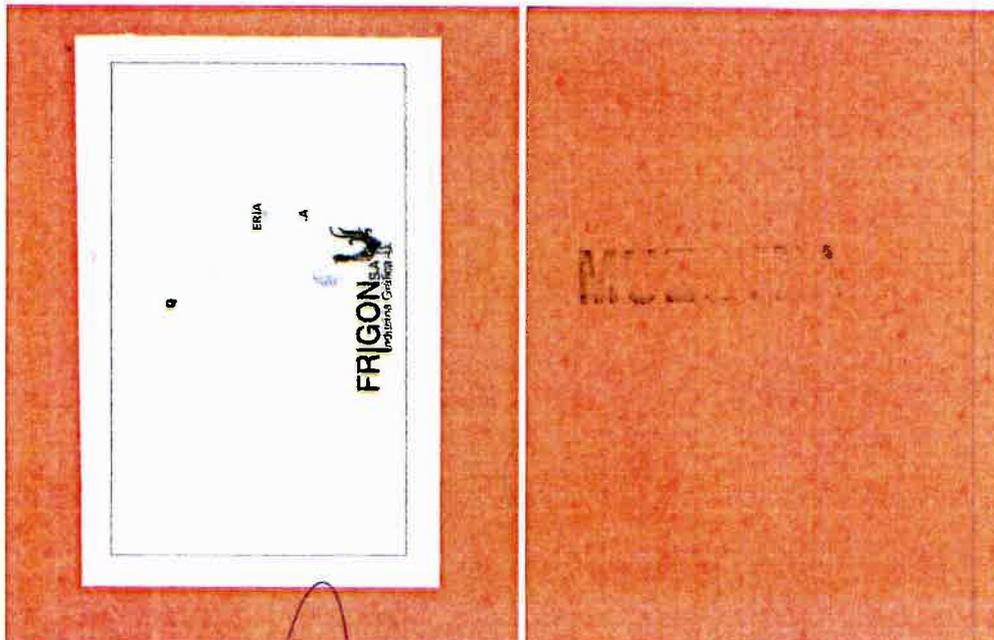
**LOTE N° 2- CARPETAS INSTITUCIONALES**

**FRIGON S.A.**

Aberturas u orificios para el archivo de documentos mediante presilladoras.



CARPETA PARTE EXTERNA



CARPETA PARTE INTERNA

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Antonio Ricardo Martínez C.  
Jefe Interino  
Dpto. de Gestión Documental  
SG - Gabinete Ministerial

  
Jorge M. Cabello  
Jefe Dpto. de Adm. de Bases  
DByS - MOPC

**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A**



**CARPETA PARTE EXTERNA**

**OBS.** NO SE ADJUNTA ESCANEADO DE LA PARTE INTERNA DE ESTA MUESTRA, YA QUE LA CARPETA CUENTA CON FONDO BLANCO Y SIN ESCRITURAS O FIGURAS.

  
**PAOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC

  
Antonio Ricardo Varona  
Jefe Interino  
Dpto. de Gestión Documental  
SG - Gabinete Ministerial

  
Jorge M. Cabello  
Jefe Dpto. de Adquisición  
DEYS - MOPC

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	451856				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO MOPC N° 65/2024 - ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD Y CARPETAS INSTITUCIONALES PARA EL MOPC				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Uoc Obras Publicas				
FECHA DE APERTURA	14-Agosto-2024	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:58
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	SALON DE ACTOS - 3ER. PISO - EDIF. CENTRAL MOPC - OLIVA ESQ. ALBERDI				
PRESEDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. CYNTHIA ROLON EN REPRESENTACION DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. HELENA PATRICIA CUEVAS, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Abg. PAOLA ALMADA, EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

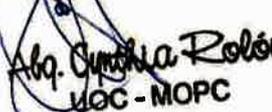
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80025668-9	FRIGON S.A.	frigoasa@gmail.com
2	80003182-2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	licitaciones@zamphiropolos.com

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

  
Helena Cuevas  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 60.067

  
Abg. Cynthia Rolón  
UOC - MOPC

  
PAOLA ALMADA  
SUB UOC - DBS  
MOPC

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FRIGON S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 4.452 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 11.117 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
FRIGON S.A.	19	1804126	SI	Registro Proveedor
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA	94	1803626	SI	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
**Helena Cuevas**  
 Abogada  
 Mat. C.S.J. N° 50.067

  
**Abg. Cynthia Rolón**  
 UOC - MOPC

  
**PAOLA ALMADA**  
 Sub UOC - DBS  
 MOPC



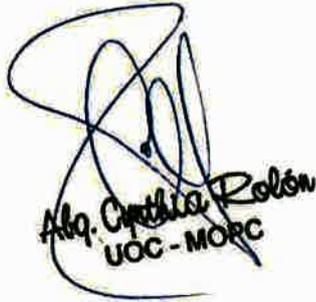
MINISTERIO DE  
**OBRAS PÚBLICAS Y  
COMUNICACIONES**  
PARAGUAY

PARAGUAY  
**TETÁ REMBIAPO  
HA MARANDU**  
MOTENONDEHA

ANEXO I DEL ACTA DEL LLAMADO MOPC N° 65/2024 ID 451856

N°	LOTE	FRIGON S.A	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A
1	LOTE 1	NO COTIZA	Gs 3.319
2	LOTE 2	Gs 4.462	Gs 7.796

  
**Helena Cuevas**  
Abogada  
Mat. C.S.J. N° 50.067

  
**Abg. Cynthia Rolón**  
UOC - MOPC

  
**AOLA ALMADA**  
Sub UOC - DBS  
MOPC



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES

PARAGUAI  
**TETÁ REMBIAPO**  
**HA MARANDU**  
MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM S.G. N° 142 /2024

**A :** Ing. **ELIZABETH MOLINAS**, Directora  
Dirección de Bienes y Sumunistos

**DE :** Abg. **FABIOLA M. BARRIOS MOLINAS**, Secretaria General  
Secretaría General

**TEMA :** Remisión de Informe de Evaluación

**FECHA :** 22 de agosto de 2024



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio al Departamento de Adquisiciones a fin de remitir en sobre cerrado, el Informe de Evaluación de Muestras, en el marco del llamado para la adquisición de HOJAS DE SEGURIDAD Y CARPETAS INSTITUCIONALES PARA MOPC.

Atentamente.

SG/armg.

M.O.P.C.

RECORRIDO EN ADQUISICIONES
FECHA 22/08/2024
FIRMA <i>[Signature]</i> 2:23 hs

Dirección de Bienes y Suministros  
Departamento de Adquisiciones

Fecha de Recep.: 22/08/24 Exp. N°:

- Div. de Bienes Intangibles y Serv. no Personales.-
- Div. de Bienes de Consumo
- Div. Bienes de Uso

cos.: \_\_\_\_\_

*[Signature]*

<b>MOPC-VMAF</b>	
DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS	
Fecha Recep.....	22-08-24 Exp. N°.....
Unidad de Combustible <input type="checkbox"/>	Coordinación <input type="checkbox"/>
Coordinación <input type="checkbox"/>	Adquisición y Contratos <input type="checkbox"/>
Logística y Patrimonio <input type="checkbox"/>	D. Adquisiciones <input type="checkbox"/>
D. Patrimonio <input type="checkbox"/>	D.G. Contratos <input type="checkbox"/>
D. Logística <input type="checkbox"/>	D.G. Bienes y Servicios <input type="checkbox"/>
D. Mant. y Rep. <input type="checkbox"/>	
Obs.: <u>Para los fines pertinentes</u>	
Fecha: 22/08/24, Ing. Elizabeth Molinas	
Directora	

Dirección de Bienes y Suministros

M.O.P.C.

## EVALUACION LOTE N° 1- HOJAS DE SEGURIDAD

### DATOS DE LA LICITACIÓN - MUESTRA

En este apartado del Pliego de bases y condiciones, se solicita la presentación de muestras por cada lote ofertado conforme los siguientes criterios:

Requisito para evaluar las muestras presentadas para el lote N° 1 - HOJAS DE SEGURIDAD	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
1- Papel de seguridad sin fluorescencia de 90gr/m2, con filigrana bitonal (claro-oscuro) en la masa del papel con diseño del mapa del Paraguay y texto Paraguay distribuidas en formato multidireccional en la hoja.	Cumple
2- Con fibrillas coloridas visibles a simple vista e invisibles reactivas ante su exposición a la luz ultravioleta en 02 colores fluorescentes.	Cumple
3- Impreso a 4/1 colores de tinta, con tintas de seguridad visible e invisible virante a color fluo ante su exposición a la luz UV, más tinta de seguridad no visible que al trazado de un pincel especial reacciona a una tonalidad rojiza de alto contraste de efecto reversible	Cumple
<b>Evaluación</b>	<b>Cumple</b>

**Item N° 1:** Cumple, conforme a la muestra presentada por el oferente, se puede constatar que el Papel es de seguridad de 90gr/m2, y la misma cuenta con la filigrana bitonal (claro-oscuro) solicitada, así mismo cuenta con diseño del mapa del Paraguay y el texto Paraguay en la masa del papel, la cual se encuentra distribuida en forma multidireccional en la hoja.

**Item N° 2:** Cumple, en la muestra presentada se puede verificar a simple vista e invisible que la hoja cuenta con las fibrillas coloridas solicitadas, las cuales son reactivas al ser expuesta a la luz UV.

**Item N° 3:** Cumple, conforme la hoja presentada como muestra, al ser expuesta a la luz UV, se puede corroborar que se encuentra impresa con tintas de seguridad visible e invisible virante a color flour, al ser expuesta al trazado de un pincel especial, reacciona a una tonalidad rojiza.

**Obs.** No se anexa escaneo de la muestra presentada por el oferente, considerando que la misma cuenta con características que solo son visibles a la exposición de luz ultravioleta y pincel especial, los cuales fueron provistos por el oferente y se encuentran en la Coordinación de Evaluación de Ofertas.

## EVALUACIÓN LOTE N° 2 - CARPETAS INSTITUCIONALES

### DATOS DE LA LICITACIÓN - MUESTRA

En este apartado del Pliego de bases y condiciones, se solicita la presentación de muestras por cada lote ofertado conforme los siguientes criterios:

Requisito para evaluar las muestras presentadas para el Lote N° 2 - Carpetas Institucionales	FRIGON S.A.	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS
1- Carpetas de cartón triplex de 330gs., tamaño oficina, plastificado	Cumple	Cumple
2- Impresión full color + barniz conforme el diseño de referencia adjunto como anexo.	No Cumple	Cumple
<b>Evaluación</b>	<b>No cumple</b>	<b>Cumple</b>

---

**FRIGON S.A.**

**ITEM N° 1:** Cumple, de la muestra presentada se puede corroborar que la carpeta está hecha con cartón triplex de 330gr., en tamaño oficio y plastificado.

**ITEM N° 2:** **No cumple**, se puede corroborar de la muestra de la carpeta presentada que, la misma se encuentra impresa a full color+barniz, no obstante, no cuenta con el diseño conforme lo solicitado en el anexo de referencia que forma parte de las especificaciones técnicas y por ende parte del Pliego de Bases y Condiciones. (sin diseño de referencia y con abertura de dos orificios para el archivo de documentos mediante presilladora, lo cual conforme se puede apreciar en la imagen de referencia, no corresponde).

Por lo que, basándonos en el criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual se transcribe **“En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el momento y plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta. Esta dependencia, se ratifica en que la empresa citada, no cumple con la muestra presentada, por no encontrarse en forma y de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.**

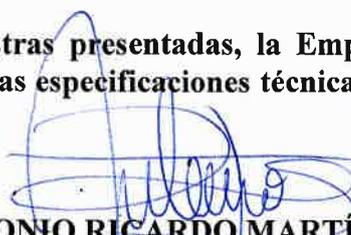
**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.:**

**ITEM N° 1:** Cumple, de la muestra presentada se puede corroborar que la carpeta está hecha con cartón triplex de 330gr., en tamaño oficio y plastificado.

**ITEM N° 2:** Cumple, se puede corroborar de la muestra presentada que, la misma se encuentra impresa a full color + barniz, tal como se solicita y conforme al diseño de referencia que se encuentra adjunto como anexo al Pliego de Bases y Condiciones.

**Obs.** Se anexa escaneo de las muestras presentadas por los oferentes mencionados precedentemente, los cuales fueron provistos por la Coordinación de Evaluación de Ofertas, vía correo electrónico.

**Concluyo dicho informe que, conforme a las muestras presentadas, la Empresa ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., cumple con las especificaciones técnicas para ambos lotes.**

  
**CP. ANTONIO RICARDO MARTÍNEZ**  
Jefe de Departamento  
Departamento de Gestión Documental  
Secretaría General